



Entrevista de Apoderados

Nombre del entrevistador: Johana Cortés Díaz – Unidad Técnico-Pedagógica

Nombre del entrevistado: Carolina González

Nombre del estudiante: Millaray Canihuante González

Profesor jefe: Pía Santander **curso:** Sexto Básico A **Fecha:** 2 de abril de 2021

El pasado **viernes 2 de abril a las 10.25 hrs, vía GoogleMeet**, a solicitud de la Unidad Técnica Pedagógica, se concreta una entrevista con la sra. **Carolina González**, apoderada de la estudiante **Millaray Canihuante González**, del sexto básico A, con el fin de socializar información académica y pedagógica por parte del colegio y comunicar por parte de la apoderada, el estado de salud en que se encuentra la estudiante.

Carolina González informa de la situación emocional en que se encuentra Millaray, quien está siendo tratada psiquiátricamente. La apoderada informa que se encuentra con terapias sicológicas a las que asiste regularmente. Expone la frustración que siente la estudiante ante situaciones académicas, por ejemplo, el término de una trabajo o tarea durante la clase, y el encendido de cámaras. Ante esta situación, la apoderada solicita que se flexibilice estas entregas, quizás para el mismo día, con el fin de tener más tranquilidad para hacerla.

Por parte de la unidad técnica se informa que estamos en un contexto particular y, por lo tanto, los procesos pedagógicos han variado en cuanto a la metodología de trabajo y a la evaluación. Esta última alineada con el decreto 67/2018, que hace énfasis en los procesos y en lo formativo de los aprendizajes. Se informa que, por el carácter de este decreto, los estudiantes no se eximen de ninguna asignatura, sino que se diversifican las estrategias de evaluación. Se le da tranquilidad a la apoderada de que el colegio es un lugar seguro ante el eventual retorno a clases.

Luego de esta información de ambas partes, se llega a los siguientes acuerdos:

- 1.- **No se le exigirá** el encendido de cámara.
- 2.- Se le dará **tiempo adicional para terminar y subir las actividades** (tiempo acordado con cada profesor de asignatura. No tiene problema en que sea durante el mismo día, después de la jornada).
- 3.- En caso de ser alguna actividad con calificación, el **tiempo de entrega no debería perjudicar su nota final**. Es por ello, que hay que diversificar la forma de evaluar.
- 4.- La apoderada se compromete en **ir entregando estados de avance del tratamiento psicológico** de Millaray o cambios de éste.